



ANEXO XIII

CARTEL DE OBRA

IMPORTANTE: LOS DATOS A CONSIGNAR EN EL CARTEL CON DETALLE DE OBRA RESPETARÁN LOS DATOS PARTICULARES DE LA MISMA (PROGRAMA, MONTO DEL CONTRATO DE OBRA, PLAZO DE OBRA, REPRESENTANTE TÉCNICO, CONTRATISTA Y CONTRATO), INDICADOS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONCURSO.

EL MODELO DE CARTEL DE OBRA A UTILIZAR SERÁ FACILITADO OPORTUNAMENTE POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA.

Archivo: 008-ANEXO XIII Cartel de obra.doc			
Preparó :	Revisó :	Aprobó : INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	DOCUMENTO Nº 1
			MAYO 2018

PLAN “MENDOZA CONSTRUYE” LINEA DE ACCIÓN 2

Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía
Gobierno de Mendoza

OBRA: BARRIO

Expediente N°

Construcción de viviendas.

MONTO DE LA OBRA:

PLAZO DE OBRA: meses.

EMP. CONSTRUCTORA:

REP. TECNICO:

Mat. N°:

LOGO MUNICIPAL

